



OFICIO N° 109175
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.42°/373

VALPARAÍSO, 30 de junio de 2025

La Diputada señora FRANCESCA MUÑOZ GONZÁLEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la cantidad de demandas o querellas interpuestas o en proceso de estudio, a propósito de los 792 informes de auditorías presentadas durante el año 2025, en los que el Consejo haya detectado la concurrencia de elementos constitutivos de delitos que afectan el patrimonio fiscal. Asimismo, indique las acciones o el plan de coordinación del Consejo con la Contraloría y el Ministerio Público, en relación con la persecución de estos delitos.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A69BD3E681F4EFEB



Valparaíso, 26 de junio de 2025.

A: **Sr. Raúl Letelier Wartenberg**
Presidente del Consejo de Defensa del Estado.

DE: **Sra. Francesca Muñoz.**
H. Diputada de la República.

De conformidad con las normas legales y reglamentarias pertinentes, vengo en informar y solicitar por parte de vuestra entidad lo que a continuación se indica:

El 19 de junio de 2025, la Contraloría General de la República, en ejercicio de sus funciones y atribuciones, entregó a la Cámara de Diputados el reporte denominado “Principales resultados de fiscalización¹”, que contiene las observaciones de mayor relevancia detectadas tras las auditorías e investigaciones especiales ejecutadas entre el 1 de abril de 2024 y el 31 de marzo de 2025.

El documento muestra los principales resultados de un total de 792 auditorías realizadas durante el período reseñado y concluye, entre otras cosas, que la entidad auditora realizó observaciones que alcanzaron un total de 1,5 billones de pesos, es decir, \$1.505.707.732.640.

En este grave contexto, y entendiendo que este hallazgo no constituye necesariamente prueba de delitos que afecten el patrimonio fiscal, es necesario que vuestro Consejo pueda indagar sobre aquello, atendidas las altas sumas de dinero involucradas.

En razón de lo anterior, solicito informar:

1. La cantidad de demandas o querellas presentadas o en proceso de estudio, a propósito de los 792 informes de auditorías presentadas durante el año 2025, en los que el Consejo haya detectado la concurrencia de elementos constitutivos de delitos que afectan el patrimonio fiscal.
2. Las acciones o el plan de coordinación del Consejo con la Contraloría General de la República y el Ministerio Público, en relación con la persecución de los delitos que afectan gravemente el patrimonio fiscal.

Dios, guarde a U.S.

H.D. FRANCESCA MUÑOZ GONZÁLEZ.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FRANCESCA MUÑOZ G.

¹ Informe Disponible en <https://www.contraloria.cl/portalweb/web/cgr/-/principales-resultados-de-fiscalizacion>

